



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 48378 – CD – Vida y Familia**, del diputado Argañaraz, por el cual se solicita disponga evaluar la posibilidad de enseñar en todas las escuelas de la provincia, a interpretar el himno nacional en lenguaje de señas, como forma de inclusión; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, evalúe la posibilidad de enseñar en todas las escuelas de la provincia, a interpretar el himno nacional en lengua de señas, como forma de inclusión.

**Sala de la Comisión Mixta, 14 de setiembre de 2022.**

**Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Argañaraz, Boscarol y González.**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE